



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARIA

**TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL**  
**(art. 110 Y 231 Ley 1564 de 2012, C.G.P.)**

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
CONTRACTUAL 2015-00116-00	DRA. DORIS PINZÓN AMADO	CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS	DEPARTAMENTO DEL CESAR - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR - IDECESAR	TRASLADO DEL DICTÁMEN PERICIAL RENDIDO POR EL SEÑOR HERNÁN FRANCISCO AROCA ZULETA, VISIBLE A FOLIOS 1406 A 1411.	12 DE ENERO DE 2018 (1ª instancia)	25 DE ENERO DE 2018 (1ª instancia)

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA